

# CERTIFICACIÓN

**Referencia:** Parcela No. 59 DC No. 8 del Municipio de Bani, Provincia Peravia.

Quien suscribe el señor: **JUAN RAMON CASTELLANOS TAVERAS**, dominicano, mayor de edad casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0099054-8, Con domicilio profesional abierto al público en la Calle Roberto Pastoriza No. 3 Suite 303 Ensanche Naco, Santo Domingo Distrito Nacional. Tel: 849-440-0050 correo: juanracastel@gmail.com, tengo a bien informar que fui Contratada por la empresa **CENTRAL FOTOVOLTAICA FRABO Srl.** para realizar los trabajos de Investigación Catastral y verificación de Superposiciones existente por los que nos dirigimos al inmueble a realizar los Trabajos Topográficos y la ubicación física.

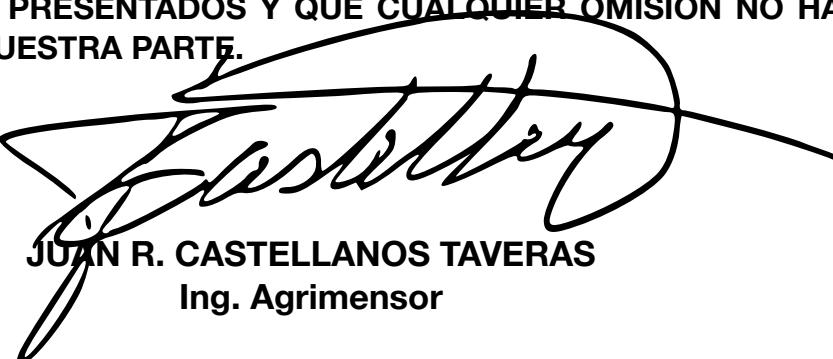
## DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO GENERAL DE MENSURAS:

Dandole Cumplimiento al Artículo No. 83 de 2 Resolución No.7454-2018. Reglamento general de Mensuras Catastral, procedemos hacer previamente unos estudios de los títulos y antecedentes relacionados con el trabajo a realizar tanto de los inmuebles sobre el que se ejecuta el Acto de Levantamiento Parcelario, como lo de los inmuebles colindantes.

**CERTIFICO:** que luego de nuestra investigación, tanto físico como catastral de la Resolución Inmobiliaria hemos elaborado este informe previo a lo estudiado del caso, en donde podemos describir que no existen superposición en los linderos de la porción de terreno ubicado en el ámbito de la Parcela No. 59 DC No. 8 del Municipio de Bani, Provincia Peravia Republica Dominicana.

Para los trabajos de campos se visualizo un Drone Phantom-4 RTK y estación DTK-2 marca DJI entre otros equipos de campos.

**CERTIFICO Y DOY FE OUE LOS DATOS E INFORMACIONES EXISTENTES EN EL PRESENTE INFORME AN SIDO RECOPILADOS POR MI, LUEGO DE HABER REALIZADO INVESTIGACIONES PERTINENTES PARA OBTENER EL RESULTADO DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS Y QUE CUALQUIER OMISION NO HA SIDO INTENCIONAL DE NUESTRA PARTE.**

  
**JUAN R. CASTELLANOS TAVERAS**  
Ing. Agrimensor